



A-102

Culiacán, Sinaloa a 31 de marzo de 2011.

DIP. FRANCISCO SALVADOR LÓPEZ BRITO

Presidente de la Mesa Directiva

Presente.

Conforme al artículo 70 de la Ley orgánica del congreso del Estado de Sinaloa General y las Normas Relativas al Funcionamiento de las Comisiones y Comités del Congreso Local, los Diputados integrantes de la **Comisión de Desarrollo Económico** de la LX Legislatura, presentamos el informe de actividades correspondiente al Primer Periodo del Primer año de Ejercicio Legislativo.

El documento tiene como finalidad el señalar de manera objetiva y concisa las actividades realizadas por la Comisión en el periodo referido, se incluyen los turnos recibidos de la mesa directiva, asuntos con proposiciones de punto de acuerdo y el estado que guardan los mismo al día 31 de marzo de 2011, así como información sobre reuniones de trabajo y atención a organizaciones sociales.

La Comisión dio inicio a sus actividades legislativas una vez que fue integrada e instalada formalmente a partir del día 9 de diciembre de 2010, en reunión efectuada en la sala "c" de las instalaciones de este Congreso.

La comisión sostuvo diversas reuniones de trabajo con Autoridades en la materia de desarrollo económico, mismas que se desarrollaron en las siguientes fechas.



REUNIONES DE TRABAJO

En fecha 25 de enero del año 2011, a las 8:00 am, se celebró reunión de trabajo que convocó la Comisión de Desarrollo Económico entre los Diputados **DIP. BLAS RAMON RUBIO LARA**, Presidente, **DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE**, Secretaria, **DIP. AMADO LOAIZA PERALES**, Vocal, **DIP. JOSE CRUZ LOAIZA TORRES**, Vocal, **DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ**, Vocal de la Comisión de Desarrollo Económico y el Lic. Eduardo Ortiz Hernández, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, Lic. Rafael Lizárraga Favela, Subsecretario de Promoción, en el Restaurant “Mezzosole”, del Hotel Lucerna, en esta Ciudad capital, con la finalidad de establecer comunicación permanente entre el Poder Legislativo, a través de esta Comisión con funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Económico.

- Los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico convocaron a reunión trabajo a los miembros del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa, misma que se efectuó a las 11:00 horas del día 26 de enero del año 2011, en la Sala Audiovisual del Congreso, asistiendo el Presidente Ejecutivo de CODESIN Lic. Sergio Raúl Esquer Peiro, Presidente CRPE César Figueroa Díaz, Presidente CRPE Zona Centro Dr. José Lauro Melendrez Parra, Presidente CRPE Zona Sur C.P. Javier Lizárraga Mercado, Director General del CODESIN, Y Demás miembros del codesin e invitados. en donde el Lic. Sergio Raúl Esquer Peiro, Presidente de CODESIN, presento sus proyectos y planes de trabajo, dando a conocer a los Diputados los trabajos que vienen realizando al interior de la misma, dejando claro sus deseos de trabajar de manera coordinada con el Poder Legislativo buscando en todo



momento fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la economía sinaloense.

- A convocatoria del Lic. Héctor Aguerreberé Beltrán, Director del CODESIN, en fecha 21 de marzo, se celebró reunión en sus instalaciones, contando con la presencia los Diputados integrantes de esta Comisión y miembros de ese Consejo, así como empresarios que fueron invitados de manera especial, a efecto de dar a conocer las funciones y operación del CODESIN, dar a conocer los proyectos que está trabajando el CODESIN, en cada una de las regiones del Estado, así como elaborar una agenda de trabajo, en la que se programó una visita a cada municipalidad por parte de los integrantes de la Comisión de Desarrollo económico, el Secretario de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado y el Dip. Local correspondiente a cada Distrito, con el objetivo de conocer de manera directa las necesidades de desarrollo de cada región y buscar la implementación de las políticas públicas precisas, gestionar los recursos que se requieran en los diferentes niveles de gobierno.
- En fecha 30 de marzo del año en curso, se celebró reunión con el C. Rafael Lizárraga Favela, Subsecretario de Promoción del Gobierno del Estado de Sinaloa, para establecer la agenda de gira de trabajo que se realizara por todo el Estado Sinaloa, por los los integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, el Secretario de Desarrollo Económico, Presidentes Municipales, Diputado Local correspondiente a cada Distrito, así como cada uno de los Directores de Promoción Económica de cada Municipio, y Representantes Regionales de Codesin, eventos que se realizarán en cada Municipalidad



A la Comisión de Desarrollo económico, le fueron turnados los siguientes asuntos:

PUNTO DE ACUERDO:

Para abatir el desempleo en Sinaloa, el día 10 de febrero del 2011, se presento Punto de Acuerdo, mismo que fue turnado a las Comisiones Unidas de Asuntos Obreros y de Trabajo y Previsión Social y Desarrollo Económico.

Mismo, que en su parte medular señala:

“ÚNICO. En virtud del alto índice de desempleo que hay en el estado, se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Sinaloa, para que se instrumenten medidas concretas a fin de abatir el desempleo en la entidad y que como parte de éstas se proyecten y ejecuten programas sociales que generen empleos dignos”.

Por lo que esta Comisión emitió el dictamen correspondiente, aprobándose por el pleno en fecha 22 de marzo del 2011.

COMISIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO

DIP. BLAS RAMON RUBIO LARA
Presidente



Artemisa G.

DIP. ARTEMISA GARCIA VALLE

Secretaria

DIP. AMADO LOAIZA PERALES

Vocal

Jose Cruz Loaiza Torres

DIP. JOSE CRUZ LOAIZA TORRES

Vocal

DIP. JOSE LINDOLFO REYES GUTIERREZ

Vocal

